

# La función insustituible de los padres al acoger la vida

*Reverendísimo Shelton J. Fabre, obispo de Houma-Thibodaux*

**Aunque los padres no** lleven a sus hijos físicamente a partir de la concepción, de todos modos pueden sentirse abrumados por un embarazo inesperado. Los cristianos debemos apoyar a los hombres que, siguiendo el ejemplo de san José, deciden aceptar su función como padres en todas las circunstancias, especialmente en situaciones complejas. San José fue llamado a ser padre de forma imprevista en medio de circunstancias extremadamente confusas y difíciles. No obstante, a pesar de los muchos obstáculos, san José optó por ser fiel. Él eligió la vida al escuchar la voluntad de Dios y decidir, de manera consciente, ser un padre para Jesús, el Hijo de Dios. San Juan Pablo II dijo que los padres están llamados a exhibir una “generosa responsabilidad por la vida concebida junto al corazón de la madre” (*Familiaris consortio*, 25). Como san José, a todos los padres se les *encomienda* exclusivamente la protección y la defensa de la madre y del niño, y de esta manera, proteger la santidad de la vida humana. Pero los padres biológicos, debido a que no llevan al niño físicamente, en ocasiones no actúan como verdaderos padres de sus hijos.

Nuestra sociedad les dice cada vez más a los padres que no deberían tener voz ni voto en la vida de sus hijos en el vientre materno ni ninguna oportunidad de decidir desempeñar el papel de padre de sus hijos. Nuestra sociedad parece limitar las decisiones con respecto a un niño por nacer únicamente al criterio de la madre. Frente a los falsos mensajes con respecto a la paternidad, debemos responder con la verdad de que la función de un padre “es de una importancia única e insustituible” (*FC*, 25). Sabemos que la ayuda y el apoyo del padre de un niño, o la falta de estos, a menudo puede ser un factor determinante en la decisión de una mujer de elegir la vida. Trágicamente, hay hombres que a veces presionan a las madres para que tomen la decisión de abortar al hijo, pecando gravemente y optando por la elección cobarde. Estos hombres no siguen el ejemplo de san José y no ejercen una paternidad espiritual verdadera.

Esto se debe a que la paternidad se extiende más allá de la simple procreación y la biología. La paternidad es, en primer lugar, una realidad espiritual porque tiene sus orígenes en Dios, que decidió revelarse ante nosotros como Padre Dios enviando a su único Hijo para salvarnos. Por lo tanto, los padres tienen una función exclusiva y especial “revelando y reviviendo en la tierra la misma paternidad de Dios” (*FC*, 25). Los padres tienen una función vital, única e importante en el desarrollo personal y espiritual de sus hijos y en el reflejo del amor de Dios Padre. Los padres son llamados a mostrarle al mundo las virtudes de un tierno protector, y al mismo tiempo poniendo en práctica las virtudes de la humildad y el valor.

En todas las circunstancias, pero especialmente en las difíciles, se debe animar a un padre a aceptar fielmente la función que Dios le encomienda y a apoyar a la madre de su hijo. Que, por medio de nuestras oraciones y mediante la intercesión de san José, patrono de los padres, los padres puedan conocer la función *insustituible* que desempeñan en la vida de sus hijos, ¡y la responsabilidad que comparten al acoger el regalo que Dios le concede de una nueva vida!

*Reverendísimo Shelton J. Fabre, obispo de Houma-Thibodaux, se desempeña como presidente del Comité Ad Hoc contra el Racismo de la USCCB y miembro del Comité de Actividades Pro-Vida de la USCCB.*